

30 de octubre de 2024

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 1, levantada con motivo de la reunión celebrada el 08 de octubre de 2024.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida.
4. Radicación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al cuarto ordenamiento mencionado y, en su caso, acuerdos de metodología para su estudio y dictamen (ELD 4D/LXVI-I).
5. Radicación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al quinto ordenamiento mencionado y, en su caso, acuerdos de metodología para su estudio y dictamen (ELD 17E/LXVI-I).
6. Metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, a efecto de adicionar un segundo párrafo a la fracción XLI del artículo 42, una fracción III al artículo 245 y una fracción XXV al artículo 275, recorriendo las subsecuentes, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (ELD 772/LXV-I).

- 7.** Metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, a efecto de adicionar un segundo párrafo a la fracción XLI del artículo 42, un sexto párrafo al artículo 241 y una fracción XXVII al artículo 275, recorriéndose en su orden la actual fracción XXVII a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (ELD 773/LXV-I).

- 8.** Seguimiento al trámite del dictamen suscrito por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, correspondiente a la iniciativa por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 146 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado (ELD 695/LXV-I), que no fue presentado al Pleno, de conformidad con el artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

- 9.** Asuntos generales.